

Recursos claves

Los recursos claves los dividiremos en físicos, intelectuales, humanos y financieros.

Los **recursos físicos** que vamos a utilizar son: ordenadores, móviles, conexión a internet, el domicilio de alguno de los componentes para reuniones.

Los **recursos intelectuales** serían: la patente de la aplicación, el programa informático, y los derechos de autor.

En cuanto a los **recursos humanos** dispondremos de nuestro conocimiento y capacidad comercial, nuestra formación en diferentes idiomas y nuestros conocimientos básicos basados en la experiencia personal trabajando con niños con Necesidades Educativas Especiales.

Por otra parte, contrataremos informáticos y contactaremos con intérpretes de lengua de signos de diferentes idiomas vinculados a las asociaciones con las que hemos establecido alianzas.

Por último, nos centramos en los **recursos financieros**, en los cuales estarían las subvenciones proporcionadas por el Gobierno Vasco y otras entidades financieras, y ahorros personales.

